

VENTAJOSA OCASIÓN PARA EL PÚBLICO

NICOLÁS GUIRAO

Hasta el 31 de Enero próximo que esta casa variará de dueño

Realiza todos los buenos artículos de su establecimiento en las condiciones siguientes:

Descuento de 20 por 100 en sedería, lanería de señora y caballero, confecciones, terciopelos para trajes y abrigos, alfombras, pieles, mantas para cama y viaje, impermeables, paraguas, tapicerías, paños para camillas, astrakanes, gamuzas y moirés para vestidos y abrigos y demás artículos de seda y lana.

Descuento de 15 por 100 en todos los artículos de hilo y algodón.

Ventas al inmediato contado. -- No se dan muestras ni géneros a vista.

Duque de Hornachuelos, 2

Gran Somatén Español 2.ª Región

REGLAMENTO

He aquí el reglamento aprobado por el Sr. Capitán general en el 11 de Octubre y de R. O. en 9 Noviembre 1923.

Artículo 1.º El Somatén armado de la 2.ª Región, estará constituido por los de las capitales de las provincias de Córdoba, Cádiz, Huelva, Granada, Málaga y Sevilla.

Más adelante se aplicará a las demás localidades.

Esta Institución tiene por objeto el mantenimiento del orden social, la defensa de hogares y vidas, perseguir y capturar a quienes intenten turbar la paz pública, y a los malhechores y reclamados por la justicia.

Art. 2.º El Capitán General de la Región, es el jefe nato del Somatén y entiende en todos los asuntos relativos a su organización, servicio y disciplina.

Art. 3.º El Somatén no tiene plantilla fija, pueden pertenecer a él todo hombre honrado, que por su amor al orden, su comportamiento, seriedad y patriotismo, merezca la confianza de las autoridades y jefes, y en este concepto, pueda serle concedido el derecho a usar armas de fuego.

Art. 4.º Para el Régimen, disciplina y servicio del Somatén, habrá la siguiente organización:

A) El Comandante general del Somatén, que según el R. D. de su creación, lo será el general de la brigada de Infantería que reside en la capital de la región y que es a su vez el jefe de los de todas las provincias. A este general auxiliarán en su cometido el coronel de la Zona de Reclutamiento de Sevilla (que residirá en ausencia o enfermedad) y un capitán y dos tenientes de la demarcación de reserva y Caja de reserva de la capital.

B) Un Presidente y de 10 a 16 vocales de la clase de paisanos, que serán personas de relieve y prestigio en cada capital de provincia, los cuales formarán la comisión organizadora del Somatén de cada una, y un cabo y subcabo de la misma clase por cada zona.

El Presidente será nombrado por el Capitán general.

Un jefe de la Zona será en cada provincia delegado del Comandante general.

C) El número de cabos y sub cabos de distrito, grupo y cales, dentro de cada zona, que precisen para el mejor desarrollo de los fines de la Institución.

D) El número limitado de individuos que entre los solicitantes, sean admitidos en la Institución, según las normas que más adelante se citan.

En resumen, el Somatén armado está constituido por cabos, sub cabos e individuos; como superiores suyos están en cada provincia los cabos de zona, intermediarios entre el Somatén y la Comisión organizadora.

Art. 5.º El Comandante general del Somatén será el jefe de todas las provincias, y su nombramiento, según el R. D. de su creación, va anexo al cargo.

Art. 6.º Corresponde al Comandante general:

Proponer al Capitán general los oficiales que han de nombrarse en su cometido, así como el nombramiento de las comisiones organizadoras.

Ordenar cada cuatro meses, en 15 de Marzo, 15 de Julio y 15 de Noviembre, la reunión ordinaria de las comisiones organizadoras, debiendo presidirlas cuando lo estime necesario y ordenar reuniones extraordinarias siempre que las circunstancias lo exijan.

Acordar, previa aprobación de la superioridad, el límite de las cuotas que han de satisfacer por las afiliados a la Institución, así como aprobar las multas que se impongan, por infracciones cometidas.

Aprobar los nombramientos de contador y secretario de las comisiones organizadoras, que serán hechos por las mismas.

Recibir y transmitir cuantas comunicaciones se le dirijan, y resolver por sí, o consultar al Capitán general las dudas que se le ocurran.

(SE CONTINUARÁ.)

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Castro del Rio, disparos, contra Andrés Mendoza y otros; defensoras, señoras Fernández Jiménez y Molins; procurador, señor García Varo.

Montilla, robo, contra Manuel Córdoba Arán; defensor, señor Colinet; procurador, señor Barbudo.

Priego, atentado, contra Pedro Gómez Soriano; defensor, señor Carrero; procurador, señor León.

Pozoblanco, lesiones, contra Miguel Benítez y otros; defensor, señor Colinet; procurador, señor Barbudo.

Posadas, rapto, contra Santiago Castro Espinar; defensor, señor Al tamirano; procurador, señor Jiménez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por resistencia, contra Diego Córdoba Paredes, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor.

En la de Hinojosa, por lesiones, contra Manuel Gómez Garofa, se condena a 1 mes y 1 día, y en la de Montilla, por alteración de lindes, contra Juan Manuel Pérez Aragón y Rafael Pérez Galisteo, son absueltos.

La Sala segunda sentencia en la causa de Cabre, por hurto, contra Rafael y Francisco Expósito Pérez, condenándolos a 1 año y 1 día de presidio correccional a cada uno por tres delitos.

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, se vio ayer la apelación interpuesta por don Manuel Velarde, de la sentencia dictada por el juez de primera instancia de Pozoblanco, en pleito de mayor o menor precio contra el apelante por don Rafael Muñoz Araque, sobre cobro de paratar.

Por la parte apelante informó el letrado de aquel Colegio y estadémico de Dorcho Penel de aquella Universidad don Federico Castejón, y la parte apelada estuvo defendida por el letrado señor Lemus.

GUANTES DE PIEL

ceda, gamuza, abrigo e imitación Suecia, en las formas más nuevas y de mejor calidad. LA SEVILLANA. Precios de almacén.

De Sociedad

Mañana son los días de don Ambrósio Castañó López y don Ambrosio Perzuel.

Ha dado a luz un hermoso niño de la Concepción Sáez Pérez, digna esposa de nuestro compañero en la prensa don Francisco Sánchez Luque. Enviamos la enhorabuena a los padres por el nacimiento de su primogénito.

Regresó a Pedro Abad don Norberto Castro Galán.

Marchó a su hacienda la «Emparedada» (Posada) nuestro distinguido amigo don Manuel Benito.

En Montilla ha entregado su alma a Dios el mélico forense don Antonio Ceballos de Alba y Bello. Su muerte ha producido general sentimiento. A su distinguida familia y de modo especial a su viuda doña Adela Morfín Casares, enviamos el más sentido pésame.

Comunidad de Propietarios regantes del Pantano del Guadalquivir ANUNCIO

El día 12 de este corriente, a las seis de la tarde en el Circo de la Amistad, se celebrará Junta general para dar cuenta del estado de la recaudación y el cumplimiento del Reglamento aprobado por R. O. de 17 de Noviembre pasado.

Lo que se pone en conocimiento de los señores asociados que por cualquier circunstancia no hayan recibido la oportuna citación.

Aurelio Garzón de Luque MÉDICO

Especialista en Partos y Matriz. Ex-intero por oposición del Hospital General, Inclusa y Maternidad de Madrid. Plaza de San Felipe, 5, prel. Córdoba. Consultas, de 1 a 5.

CAMPOS EXPERIMENTALES AGRÍCOLAS

OVOS ARBEQUINES DE PRODUCCIÓN ANUAL ALMENDROS ESMAY J.C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS Y ARBOLES DE JARDÍN-ADORNÓ Y PASO-ETC-ETC



CONSULTAS Y PAGOS, AL DIRECTOR AGRÓNOMO D. JUAN CASAMAJÓ APARTADO DE CORREOS N.º 23-LEBIDA-(ESPAÑA) PIDANSE CATÁLOGO Y PROSPECTOS GRATIS

Sabiniano Lumbrestas

Abastecimiento de carnes. Oficinas: Pego, núm. 29. PRECIOS AL PÚBLICO. Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'24 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'88; ternera con hueso, 3'50; id. sin hueso, 4'70; vaca, 3'57.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano. Francos cambio medio . . . 41'475 . . . cierre . . . 41'50 Libras cambio medio . . . 10'00 . . . cierre . . . 33'50 Dóllars . . . 7'61 Interior 4 por 100 al contado 70'60 Exterior 4 por 100 . . . 85'25 Acciones del Banco de España . . . 578'00 id del Banco Hispano Americano . . . 000'00 id. preferentes Azucarera . . . 00'00 id. ordinarias id . . . 00'00 id. del Banco Español del Río de la Plata . . . 160'00 id. de Tabacos . . . 239'00 Ferrocarriles del Norte de España . . . 324'00 Id. de M. Z y A . . . 319'00

POLITICA

En Palacio

El marqués de Estella no ha despedido hoy con el Monarca. El marqués de la Cortina estuvo en Palacio con el rey y con el Rey extensamente. Nada dijo a la entera ni a la salida.

Visitando al Directorio

Han estado hoy en la Presidencia, para visitar a los distintos generales que componen el Directorio el general Cento, en representación de las comisiones nombradas para la inspección de las compañías de ferrocarriles.

El general Berenguer estuvo visitando a Novillas, el general Saro a Navarro, Senra a Novillas, Real a Navarro.

Alcalde

Vigo.—El gobernador se presentó en el Ayuntamiento y dió posesión a los nuevos concejales. Fue elegido alcalde don Adolfo Gregorio Espino.

Estella

El marqués de Estella no ha dicho: Continuamos firmes en nuestro puesto. No se podrá decir de nosotros que desmayamos. Los agoreros profetizaban contra nosotros; pero males y han quedado mal en sus profecías. Con nosotros iban a bajar los cambios, porque el pueblo no quería el régimen militar y, en efecto, los cambios no han bajado. Con nosotros se perdería el crédito y freagaríamos en cualquier operación de empréstito que intentáramos. En efecto, pedimos trescientos millones y nos ofrecieron 1 500. La recaudación no ha disminuido sino que ha aumentado considerablemente, como puede verse con las notas que Heister da facilitas al Director de cada quincena. Lo que sí han disminuido son los gastos en unos cuantos millones. Las cornejas delean que no podíamos ir a Italia, y ya hemos regresado, habiéndonos verificado el viaje con un éxito sin precedentes. Ha sido una verdadera epopeya del Rey. Al Rey y a sí nos ha demostrado, nos está demostrando el pueblo verdadero cariño. Ya no les queda más que un tema que explotar: el de la división del ejército. Y el ejército cada día de muestra estar más unido, más organizado.

Alcalde

En Córdoba, de los partidos judiciales de Baena, teniente coronel don Basilio de Losada Pasquel, ascendido este año del Regimiento Victoria Eugenia; Lucena, don Vicente Abover Alafont, de Infantería, en situación de reemplazo en la 4.ª región; Montoro, don Aureliano Falco Jsan, de Artillería en el 14 ligero; comandantes don José Gómez, de Infantería; Castro del Rio, don Mariano Melguizo Alemán, de la Caja de Ronda; Montilla, don José Freyre Contral, del 16 ligero; Priego, don Rafael Padilla Rodríguez, del Regimiento de Córdoba.

Secretario

El secretario del Gobierno civil de Córdoba don Pablo Castro Santoyo, será nombrado para igual cargo en Burgos.

Más delegados

«La Gaceta» solo publica hoy los nombramientos de delegados gubernativos que son 11 nuevos coroneles y comandantes de los distritos. Con categoría de capitán los publica a otro día.

En la Presidencia

A las 5:30 llegó el Marqués de Es-

pado en torno del Rey y del Directorio.

Hacen dos días se ha celebrado la fiesta de la Patrona de la Artillería, y de todas partes donde hay artilleros han venido a Madrid para inscribirse por el mes e'vado patriótico.

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Trasladando al Delegado de Hacienda de Oviedo D. Marcelino Viquez.

Nombrando al jefe de Administración de tercera clase don Alfredo Martín Rodríguez.

Idem Interventor de Hacienda de la Coruña a don José Golecechea.

Admitiendo la dimisión del director general de Sanidad don Manuel Martín Salazar.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo Palacios.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al batallón ex-edicionario del primer Regimiento de Zapadores Minadores.

Varios ascensos en el Cuerpo de Correos.

Nombrando secretario del gobierno civil de Córdoba a don Cipriano Fernández Arroyo y Semprun, que desempeñaba igual cargo en Cuenca.

Imponiendo corrección disciplinaria al abogado fiscal de la Audiencia de Madrid don Eduardo Frelli, al cual se posterga un año en su carrera.

Igual castigo se impone al magistrado de Cuenca don Juan Armet.

Declarando que no prosede la represión disciplinaria al juez de Logroño (Óceres), don Martín Rodríguez Suárez.

Nombrando secretario de la Audiencia territorial de Pamplona a don Francisco García Ojuela.

Idem de la provincia de Bilbao a don Luis Urra Begallia.

A mortuando varias plazas de delegados.

Regulando los honorarios en la expedición de ciertos documentos.

Nombrando delegados gubernativos en todas las provincias de España.

En Córdoba, de los partidos judiciales de Baena, teniente coronel don Basilio de Losada Pasquel, ascendido este año del Regimiento Victoria Eugenia; Lucena, don Vicente Abover Alafont, de Infantería, en situación de reemplazo en la 4.ª región; Montoro, don Aureliano Falco Jsan, de Artillería en el 14 ligero; comandantes don José Gómez, de Infantería; Castro del Rio, don Mariano Melguizo Alemán, de la Caja de Ronda; Montilla, don José Freyre Contral, del 16 ligero; Priego, don Rafael Padilla Rodríguez, del Regimiento de Córdoba.

El secretario del Gobierno civil de Córdoba don Pablo Castro Santoyo, será nombrado para igual cargo en Burgos.

Más delegados

«La Gaceta» solo publica hoy los nombramientos de delegados gubernativos que son 11 nuevos coroneles y comandantes de los distritos. Con categoría de capitán los publica a otro día.

En la Presidencia

A las 5:30 llegó el Marqués de Es-

VINOS BENAVIDES BURGOS

DON JUAN DE BURGOS LUQUE

ÚNICO

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

servicios de la Compañia Transatlantica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21...

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga...

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para las Palmas...

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península...

Además de los indicados servicios, la Compañia Transatlantica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterraneo a New-York, puertos del Atlantico a New-York...

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado...

EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

Table with 2 columns: ANUNCIOS and SUSCRIPCIONES, listing rates for various advertising services and subscriptions.

NOTAS: Los anuncios en colorista en el primer día... REGLAS MORTUORIAS: Todas acciones serán dadas en la forma...

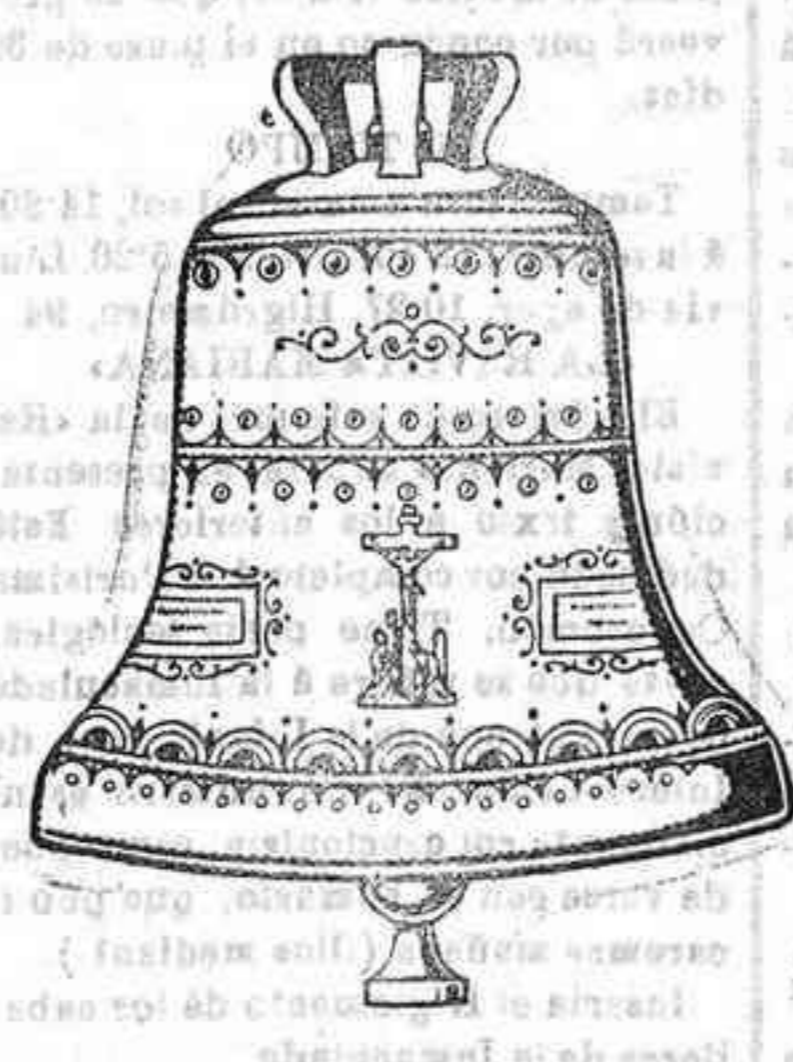
Esquelas mortuorias y Antecurarios

Tarifas de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNAS, CINCUENTA PREGUNTAS... SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA... TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA...

Advertisement for Fernando Guja, DENTISTA, Calle Condemari número...

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO. Using this privileged water, you will never have grey hair or baldness. It is the best of all hair dyes for men and women.



Gran Fundición de Campanas. DE Alfredo Villanueva Linares. Castañas, 56 y Quintana, 2 y 4. Villanueva de la Serena (Badajoz). La casa más antigua y económica de España.

Pueblo Nuevo del Terrible UNA BODA. El día 2 del actual, en la Iglesia parroquial de Santa Barbara, se celebraron con las insalutables leyes del matrimonio...

Villanueva de Córdoba GRATA VISITA. Se acuerda en esta pasando unos días al lado de su familia el secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado...

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...

LICOR DEL POLO. En los cuatro puntos cardinales. Licencias de uso de armas y de caza.

CALLOS Ungüento mágico. Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado.

Amaya ó los Vascos EN EL SIGLO VII. Por Navarro Villoslada. Por él hijo y astrólogo a Basurde, arcaicizándolo a mi voluntad...

SE VENDEN. Una caldera de vapor y un motor vertical Ruston de 12 H. P., propios para una fabrica acetilera.

GRANADAS SUPERIORES. Se venden en la Granja Eualla, conocida por Huerta Artilleria.

Au Corset Français. Se hacen corsets sobre medida. Siempre con el mejor tejido francés.

¿No creéis conveniente guardarlo intacto breves días... ¿No servís siempre aquella antigua caverna de Iuruburu... ¿No levantes la voz exclamando babé ciané...